

MEMORIA DESCRIPTIVA DE TAREAS A REALIZAR

En virtud del relevamiento realizado, se propone la mejora y puesta en valor del entorno escolar. Los trabajos deberán ejecutarse cumpliendo con todas las “reglas del buen arte”, sin omitir tareas ni encubrir defectos existentes. Se plantea la recuperación de los contrapisos existentes y la ejecución de nuevos contrapisos donde sea necesario para nivelar el área donde se colocarán las nuevas losetas que conforman la vereda proyectada, con el fin de recomponer la circulación horizontal, respetando la cinta verde, la arboleda y los elementos urbanos existentes. Los nuevos contrapisos serán de hormigón con un espesor de 8 cm.

Estas tareas de reconstrucción de solados se realizarán de manera perpendicular a la línea municipal, a fin de generar accesos y conexiones desde la calle hacia el interior de los edificios. En cuanto al tipo de solado, sobre calle Facundo Zuviria las circulaciones principales se resolverán mediante losetas graníticas de 40 x 40 cm de 8 vainillas, incorporando un diseño accesible a través de losetas podotáctiles de igual medida.

Sobre la misma calle se localizará un ingreso vehicular, donde se realizará una nueva rampa de hormigón armado, según planimetría.

Acompañando las veredas se encuentra una cinta verde, delimitada por un cantero que será reconstruido y limitado mediante bordillos. Además se prevee la parquización de la cinta verde colocando césped y plantas.

El ingreso principal presenta un desnivel de 15 cm, que deberá ser salvado mediante el relleno y nivelación del sector, generando una plataforma continua al nivel del acceso, según planimetría.

Escuela N° 534 República de Bolivia



MEJORAMIENTO DE VEREDAS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

UBICACIÓN

AVDA. FACUNDO ZUVIRIA 4363

Calle PADRE ZENTENO

Calle CÓRDOBA



Calle AV. FACUNDO ZUVIRIA

PLANO N°

01

ESTABLECIMIENTO: Escuela N° 534 República de Bolivia

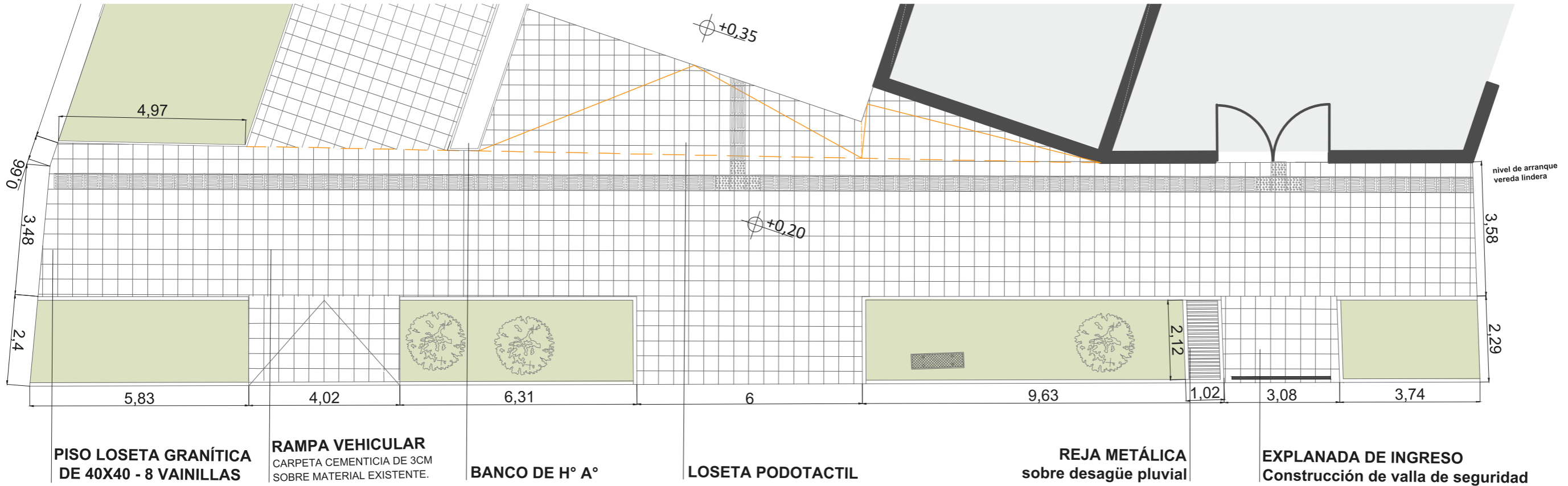
OBRA: Mejoramiento de veredas

Fecha: 05- 09- 2025

Escala: S/N



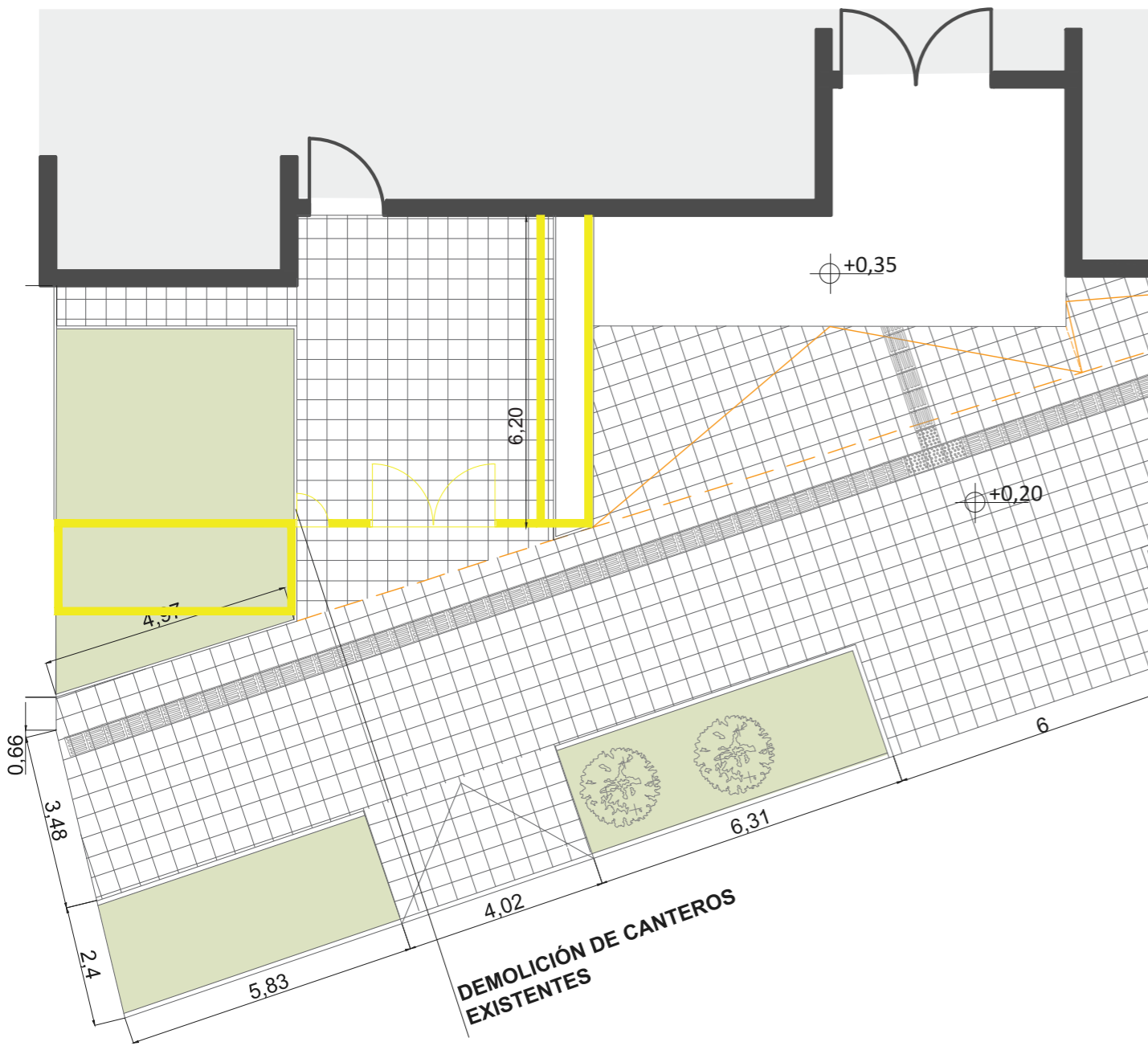
VEREDAS
CALLE AV. FACUNDO ZUVIRIA



El ingreso principal presenta un desnivel de **15 cm respecto al nivel de la vereda existente**, lo cual genera una barrera arquitectónica que impide una circulación accesible. Para resolver esta situación, se proyecta la **nivelación del sector mediante un relleno con base compactada y carpeta de terminación**, generando así una **plataforma horizontal a cota de acceso al edificio**.

Con el fin de **vincular esta nueva plataforma con la vereda existente**, se plantea la **construcción de rampas con pendientes suaves**, respetando la **pendiente máxima del 3%** establecida por la normativa vigente en materia de accesibilidad. Estas rampas están claramente representadas en la planimetría adjunta, donde puede observarse el desarrollo longitudinal y la relación directa con las circulaciones peatonales.



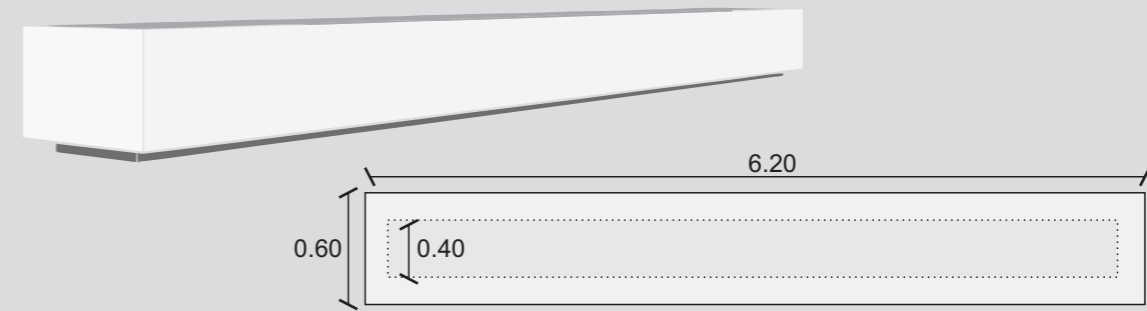


Se prevé la **demolición de los canteros** existentes ubicados en la casa habitación. En su lugar se **colocará un banco de H° A°** según especificaciones técnicas, **cinta verde** y se **colocarán losetas** como describe la planimetría adjunta.

Se observa 1 ingreso vehicular que se **reconstruirán de hormigón armado**, con el objetivo de garantizar un acceso vehicular cómodo.

La vereda contempla una **cinta verde**, delimitada por bordillo de hormigón. Además se prevee la parquización de la cinta verde colocando césped y plantas. En cuanto al tipo de solado, las **circulaciones principales se resolverán mediante losetas graníticas de 40 x 40 cm de 8 vainillas**. Se incorporará un diseño accesible mediante la colocación de **losetas podotáctiles de igual medida**, ubicadas a 40 cm de la línea de edificación.

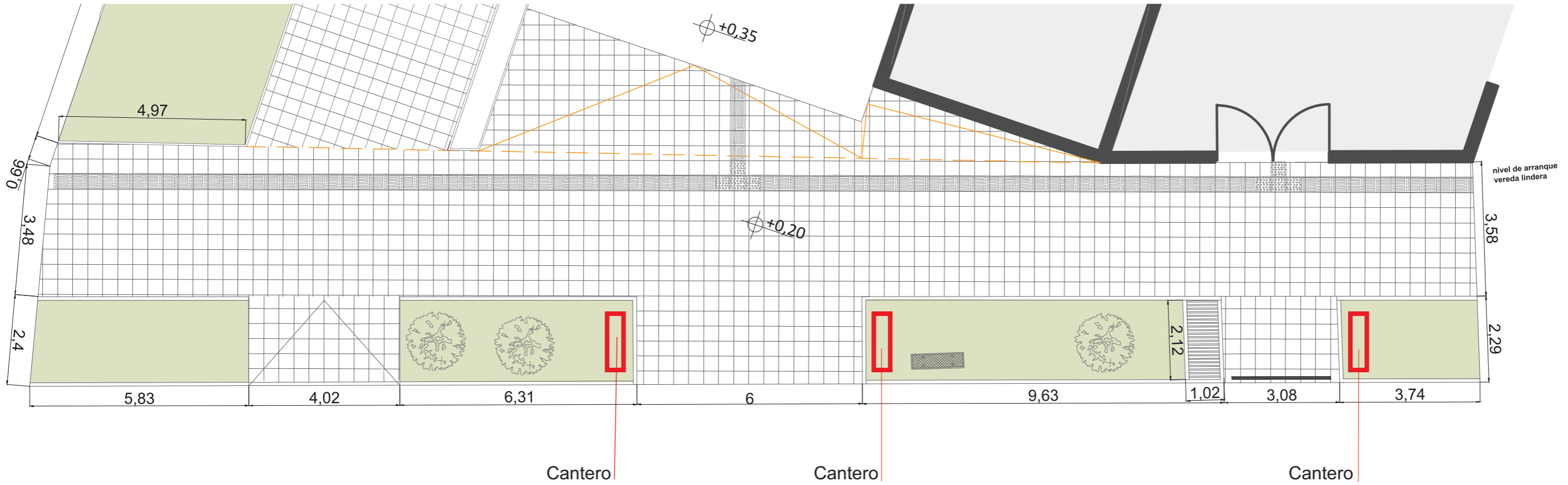
BANCO DE HORMIGÓN ARMADO



Se requiere la adquisición de un banco de hormigón armado. La terminación de todos los componentes premoldeados será de hormigón visto acabado encofrado metálico; con un acabado superficial de impregnante acrílico transparente de base acuosa y deberá pre'mr en su base un sistema de fijación para ser empotrado y asegure que los mismos no puedan removerse.



VEREDAS
CALLE AV. FACUNDO ZUVIRIA



Se dispondrán tres canteros parquizados en los accesos principales con el objeto de dar identidad paisajística y jerarquizar los ingresos escolares. Los canteros se ejecutarán sobre terreno debidamente limpiado, nivelado y con suelo fértil, incorporando enmiendas orgánicas y elementos drenantes. La vegetación estará compuesta por especies ornamentales de bajo mantenimiento.

Mulch con chips de madera

Se colocará una cobertura de chips de madera alrededor de cada cantero, con el fin de mantener la humedad del suelo, reducir el crecimiento de malezas y aportar un acabado estético al conjunto.



Clavelinas

Alrededor del formio se dispondrán 4 unidades en cada cantero, aportando contraste de color con sus flores llamativas, además de ser especies resistentes y fáciles de mantener



Diets bicolor (Lirio africano)

Se plantarán 3 unidades en cada cantero. Es una especie perenne, muy resistente y de bajo mantenimiento, que tolera tanto sol pleno como media sombra. Presenta un follaje en forma de cintas verde brillante y florece con pequeñas flores amarillas moteadas de marrón durante gran parte del año. Requiere riegos moderados y aporta un aspecto natural y elegante al espacio.



Nota: Se deberán verificar y ajustar a obra, las dimensiones expresadas en los planos con el objeto de otorgar continuidad entre lo existente y lo nuevo, por ello las cotas generales, de nivel, alturas y superficies, son indicativas, debiéndose las mismas adaptar a la realidad. Asimismo se recalca que las cotas de nivel definitivas se consensuarán con la Inspección de Obra y surgirán de verificar los niveles existentes de veredas, a fin de garantizar el perfecto escurrimiento de las aguas. Se deberán verificar y ajustar todos los niveles de la obra a construir, con el objeto de otorgar un funcionamiento adecuado de los sistemas de desagües pluviales para asegurar el correcto escurrimiento de las aguas con respecto a la construcción existente, por ello los niveles generales son indicativos, debiéndose los mismos verificar en obra.

El contratista deberá verificar el entorno existente que pueda ser afectado por la construcción del proyecto a ejecutar, debiendo para ello arbitrar los medios necesarios a los fines de garantizar que las construcciones existentes no sean afectadas. Quedan incluidas entre las obligaciones de la contratista el cuidado de todos los elementos, cajas, medidores, cañerías, cables, etc. correspondientes a los servicios públicos de agua corriente, teléfonos, energía eléctrica, gas, etc.

La contratista proveerá y colocará todos los mobiliarios, equipamientos y materiales descriptos. Cualquier cambio que sea necesario por la imposibilidad de conseguir alguno de estos artículos se deberá informar a la inspección de obra y proponen una alternativa que no altere el proyecto (todo cambio no implicará reconocimiento de diferencia presupuestaria).

Los solados exteriores tales como veredas municipales, cinta verde, cordones, rampas, etc., será adecuados a la reglamentación municipal. Los árboles existentes, postes de tendido de servicio y señalética, deberán mantenerse y en caso que algunos obstaculicen o interfieran con el desarrollo del proyecto, deberán reubicarse en caso de ser posible o en su defecto, la inspección de obra dictará como proceder a exclusivo costo de la contratista. La contratista será responsable y deberá tener en cuenta los posibles imprevistos que pudiera llegar a ocasionar la ejecución de la obra. Deberá restablecer todas aquellas construcciones o instalaciones que pudieran llegar a verse afectadas durante el transcurso de la obra.

El diseño de las veredas deberá ser replanteado en obra y deberá ser aprobado por la Inspección. Tanto la ubicación de las rampas, como la disposición de las losetas podotáctiles, deberán ser consensuado por los distintos organismos municipales intervinientes. La constratista deberá presentar el proyecto ante las distintas reparticiones para que le otorguen el permiso correspondiente.

Nota Se deberán verificar y ajustar en obra todas las dimensiones expresadas en los planos, con el objetivo de garantizar la continuidad entre lo existente y lo proyectado. Por tal motivo, las cotas generales, niveles, alturas y superficies indicadas tienen carácter referencial, debiendo adaptarse a la realidad de obra. Asimismo, se recalca que las cotas de nivel definitivas serán definidas en conjunto con la Inspección de Obra, a partir de la verificación de los niveles reales de las veredas, con el fin de asegurar el correcto escurrimiento de las aguas pluviales. Será responsabilidad del contratista ajustar todos los niveles del proyecto para garantizar el funcionamiento adecuado de los sistemas de desagüe en relación con la construcción existente.